

NOTIFICA LA SENTENCIA - RAD: 2015 00192 M/C: R/DIRECTA- DTE: JOSE APARICIO PINEDA TORRES Y OTROS - DDO: NACION MINDEFENSA POLICIA Y OTRO

📎 9 ▾ 🗪



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Mar 29/09/2020 8:07 AM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo; luzamparopaz@hotmail.com; DECAU.NOTIFICACION@POLICIA.GOV.CO; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co; mdnpopayan@hotmail.com; claudia.diaz@mindefensa.gov.co; maiamayam@gmail.com; july05roya@hotmail.com; florezgabo



177-201500192-REDI-José A...

912 KB

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en los artículos 295 del C.G.P., y 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. **177 de 28 de septiembre de 2020**, dictada dentro del siguiente proceso.

Expediente: 19-001-33-33-008-2015-00192-00  
Demandante: JOSÉ APARICIO PINEDA TORRES Y OTROS  
Demandada: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL Y OTRO  
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

Se le ha enviado un documento firmado electrónicamente.